



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Manríquez Sui N.º 328 C.P. 50130 Toluca México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 31 de enero de 1992

Número 21

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO QUE CREA LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACION ESPECIAL DEL ESTADO DE MEXICO.

##### CONSIDERANDO

Que el mejoramiento de los niveles de calidad de la educación constituye uno de los propósitos fundamentales del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, y uno de los objetivos centrales del sector educativo en el Programa Estatal de Desarrollo Educativo 1990-1993.

Que el mejoramiento de la preparación profesional del magisterio es el eje sobre el que giran todas las acciones de superación cualitativa de los servicios educativos que presta el Estado.

—Que el crecimiento demográfico que caracteriza a la Entidad y la ampliación de los servicios de educación especial plantean la necesidad de atender la formación de docentes en esta área.

—Que en diversos foros el magisterio estatal ha demandado la creación de los servicios de formación docente en educación especial, que atiendan adecuadamente a la población con necesidades de educación especial.

—Que la formación en educación especial, representará un paso importante en la consolidación del sistema educativo, en cuanto que habrá de promover las condiciones que permitan ofrecer un servicio que responda directamente a las necesidades sociales del Estado de México, y

—Que en la Entidad se carece de una Escuela Normal de Educación Especial que forme docentes en este renglón educativo y que satisfaga cualitativamente la demanda por este tipo de servicios.

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los artículos 88 fracción XII y 89 fracción II de la Constitución Política Local y 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, he tenido a bien expedir el siguiente

##### ACUERDO

**PRIMERO.** Se establece la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México, dependiente de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

**SEGUNDO.** Esta institución educativa tendrá su sede en la Cabecera Municipal de Atizapán de Zaragoza, México, pudiendo contar en su caso, con divisiones en otros puntos de la Entidad.

**TERCERO.** La Escuela Normal de Educación Especial, otorgará el grado académico de licenciatura, por lo que tendrá como funciones primordiales, la docencia, la investigación educativa, la difusión y extensión de conocimientos relacionados con la formación de recursos humanos para la educación especial.

**CUARTO.**—La Escuela Normal de Educación Especial, podrá crear en su momento, las especializaciones y posgrados correspondientes a las licenciaturas en educación especial y dar apertura a cursos destinados a la actualización de los docentes en servicio.

**QUINTO.**—El Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social, queda facultado para designar a las autoridades de la Escuela Normal de Educación Especial.

**SEXTO.**—La Escuela Normal, podrá dentro de los lineamientos oficiales sobre este ramo, organizarse como mejor le estime conveniente para la realización de sus fines y funciones.

Tomo CLIII, Toluca de Lerdo, Méx., viernes 31 de enero de 1992, No. 21

## S U M A R I O :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO** del Ejecutivo del Estado que crea la Escuela Normal de Educación Especial del Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 318, 314, 313, 321, 322, 317, 316, 327, 324, 326, 325 y 323.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 265, 251, 330 y 329.

(Viene de la primera página)

**SEPTIMO.**—Esta Institución educativa tendrá la facultad de formular su reglamento, expedir todas las normas y disposiciones de carácter interno, encaminadas al mejor funcionamiento técnico, docente y administrativo, los cuales deberán ser aprobados por la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

## T R A N S I T O R I O S

**PRIMERO:** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

**SEGUNDO:** El Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social, proveerá en la esfera administrativa el cumplimiento de este Acuerdo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Humberto Lira Mora.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE EDUCACION,  
CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Jaime Almazán Delgado.  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 62/92, RAYMUNDO HERNANDEZ SANCHEZ promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno y casa construida ubicada en Lotequin Arcaadio Pagaza No. 319 Colonia Sánchez Colón, en esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 22.25 m con Pablo Rimanda; al sur: 22.25 m con María Castañeda Vda de Bringas; al oriente: 17.85 m con Hilario Domínguez Martínez; al poniente: 17.85 m con calle Joaquín Arcaadio Pagaza, con una superficie de 397.16 m<sup>2</sup>. El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien, pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deducir en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca Méx., a 22 de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.  
315.—31 enero, 6 y 11 febrero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Expediente Num. 317/91

## SEGUNDA ALMONEDA

En los autos del expediente número 317/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS MORALES CARDOSO en contra de OCTAVIO JAVIER AGUADO DIAZ, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: se señalaron las doce treinta horas del día veintinueve de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate respecto del inmueble embargado en este juicio anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base el remate del inmueble ubicado en lote 17, manzana 7, en el Fraccionamiento Valle de la Hacienda, municipio de Cuautitlán Izealli, Méx., la cantidad de SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS, con deducción del porcentaje establecido por el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, en que fueron valuados por los peritos se convocan postores, para los efectos legales conducentes. Se expide a los 13 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Valero Gabriel.—Rúbrica.  
314.—31 enero, 6 y 11 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En el expediente 1333/91, ALFONSO COLON BOBADILLA, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam para acreditar que ha posido por el tiempo y las condiciones de Ley una inmueble denominado El Llano del Compromiso, ubicado en los términos del municipio de Cooyoacac, Méx., de este distrito judicial de Lerma de Villada, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con Isabel Palmero y Refugio Torres; al sur: 19.50 m con Cayetano Castillo; al oriente: 150.00 m con Heriberto Hinojosa A.; al poniente: 150.00 m con Francisco Colón Cuesta, con una superficie total de 3,525.00 m<sup>2</sup>.

El C. Juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, habiéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducen en términos de Ley, dado en Lerma de Villada, Méx., a los 21 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.  
313.—31 enero, 6 y 11 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RITA VITL DE DOMIGUEZ

MARDONIO MONROY LEON en el expediente número 2731/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 6, manzana 7, de la Col. Juárez Pantillán de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 8.00 m con calle 8; al poniente: 8.00 m con lote 2, con una superficie total de 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le emplaza para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
221.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y LA SUC. A BIENES DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN

LUIS CORTES CADENA, en el expediente número 2433/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21, manzana 204, de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 20; al sur: 20.75 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle 27; al poniente: 10.00 m con lote 8, con una superficie total de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le emplaza para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
322.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GUEDELIA DOMINGUEZ HERNANDEZ

RAMON GUADALUPE PALACIOS HERNANDEZ, en el expediente número 3187/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 24, de la manzana 66, número oficial 51, de las calles de Manuel María Contreras, anteriormente calle sin nombre, de la colonia México, Primera Sección, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte:

25.00 m con lote 1; al sur: 25.00 m con lote 23; al oriente: 10.00 m con lote 6; al poniente: 10.00 m con calle Manuel María Contreras, anteriormente calle sin nombre, con una superficie de 250.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
317.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY

VALENTIN JAUREZ FUENTES, en el expediente número 2159/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote 40, de la manzana 46, número 26, ubicado en las calles de Alameda, Colonia Metropolitana, Segunda Sección de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.00 m con lote 13; al sur: 8.00 m con calle Alameda; al oriente: 20.00 m con lote 39 y al poniente: 20.00 m con lote 41; con una superficie de 160.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le emplaza para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
316.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1426/91.

SAUL ANGELES MAYA

VICENIE ESCAMILLA SOLIS, promoviendo por su propio derecho la demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, el pago de una pensión alimenticia, la pérdida de la custodia y en su caso de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija, la disolución de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas. Haciéndosele saber que deberá comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados al siguiente día al en que surta efectos la última publicación de estos, con el apercibimiento que de no comparecer las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Bolatín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, siendo los 28 días de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

327.—31 enero, 13 y 25 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

MAGDALENO FLORES TABOADA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 190/92, respecto del inmueble conocido con el nombre de "Salinas", ubicado en la calle Juárez Norte, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.50 m con Faustino Flores; al sur: 27.50 m con Beatriz Sánchez; al oriente: 13.75 m con Jacobo García; y al poniente: 13.75 m con Avenida Juárez Norte, con superficie total de: 378.13 m<sup>2</sup>. TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS TRECE METROS CUADRADOS.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco. Rúbrica.

324.—31 enero, 17 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

FAUSTINO FLORES TABOADA promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 184/92, relativo al inmueble conocido con el nombre de "Salinas", ubicado en la calle Juárez Norte, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.50 m con Orquídea Carbajal; al sur: 27.50 m con Magdalena Flores; al oriente: 13.75 m con Jacobo García; y al poniente: 13.75 m con Avenida Juárez norte, con superficie total de: 378.13 m<sup>2</sup>. TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS TRECE CENTÍMETROS CUADRADOS.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco. Rúbrica.

324.—31 enero, 17 febrero y 3 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTOS**

Exp. 94/92, promueve diligencias información ad-perpetuum OFELIA DE LA ROSA SANCHEZ, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Tlapala, Méx., que mide y linda; al norte: 18.00 m con Baldomero Ruiz; sur: 18.00 m con José Manuel Juárez; oriente: 10.00 m con Sofía Reyes; y poniente: 10.00 m con calle prolongación Niños Héroes, superficie de 180.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 27 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

326.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 70/92. JOSE MANUEL JUAREZ OLIVARES, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Tlapala, México, que mide y linda; norte: 20.00 m con Ofelia Sánchez; sur: 20.00 m con María de la Luz González; oriente: 10.00 m con Sofía Reyes y poniente: 10.00 m con prolongación Niños Héroes, superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los 22 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

326.—31 enero, 6 y 11 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

RAUL ROMERO ERAZO

FRANCISCO JAVIER ROMAN HINOJOSA Y/O MIGUEL ANGEL ROMAN HINOJOSA en el expediente número 1360/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 29, de la manzana 17, número oficial 146 de la colonia Romero de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en 17.00 m con lote 28; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle Matamoros; al poniente: 9.00 m con lote 22; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndole señal domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 15 días del mes de enero de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, aleón periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Mariela Carreon Castro.—Rúbrica.

325.—31 enero, 13 y 25 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 1272/91

Segunda Secretaría.

JOEL BALLESTEROS BAFNA

VERONICA RIOS DIAZ, por mi propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, a) la disolución del vínculo matrimonial, b) pérdida de la patria potestad, c) disolución del vínculo sociedad conyugal y c) el pago de gastos y costas originados en el presente juicio. Y asistiendo a saber que debe apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación de este por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, ya que de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se suscitán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

323.—31 enero, 13 y 25 febrero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## FIDEJATOS

Exp. 445/1991, C. VERONICA ARCE HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 25.00 m con María Tamayo; sur: 26.00 m con Alvaro Lovera Iniesta; oriente: 9.00 m con calle privada sin nombre; poniente: 9.00 m con Institución Fedomex; superficie aproximada de: 229.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 446/1991, C. FLORIA ELVIRA BARRIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 34.00 m con Suso, de Antonio Pontón M.; sur: 34.00 m con Julia Martínez de M.; oriente: 147.00 m con Gloria Elvira Barrios García; poniente: 147.00 m con José Ordóñez F.; superficie aproximada de: 4,998.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 447/1991, C. EUSIFO MARTINEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Octeyuco, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 204.00 m con carretera al pueblo; sur: 152.00 m con un arroyo; oriente: 65.00 m con camino al pueblo de San Lorenzo Octeyuco; poniente: 23.00 y 92.00 m con un arroyo; superficie aproximada de: 1-61-93 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 448/1991, C. MA. DEL CARMEN TORALES NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 53.00 m con Alberto Noguez; sur: 53.00 m con Asunción Martínez; oriente: 23.00 m con Asunción Martínez; poniente: 44.00 m con carretera Canalejas Caculalpan; superficie aproximada de: 1,775.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 449/1991, C. JAVIER ALCANTARA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 100.00 m con camino vecinal; sur: 83.00 m con arroyo de agua fresca; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 96.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 8,967.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 450/1991, C. JULIO ALCANTARA VELCHIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 45.00 y 100.00 m con Nicolás Ferrero Jiménez y Aurora Cruz Santillán; sur: 5.00 y 76.00 m con Domitilio Reyes Jiménez y una barranca; oriente: 115.00 m con una barranca; poniente: 29.00, 43.50 y 47.00 m con Domitilio Reyes Jiménez, Víctorio Cruz Almazán y Nicolás Serrano Jiménez; superficie aproximada de: 11,521.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 451/1991, C. EPIGMENIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, Méx., municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 21.00 m con Prop. del vendedor; sur: 21.00 m con calle Juan Aldama; oriente: 20.00 m con Prop. del vendedor, Patrocinio Pérez Monriol; poniente: 20.00 m con Juan Pérez; superficie aproximada de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 452/1991, C. SOTIRO GUERRERO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtoc, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 228.00 m con Eusebio Guerrero Montoya; sur: 248.00 m con Isidra Guerrero Montoya; oriente: 243.00 m con Eligio Bautista Guerrero; poniente: 243.00 m con Herminia Aguilar Arteaga; superficie aproximada de: 6-02-64 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 453/1991, C. NICOLAS GUERRERO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtoc, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 225.00 m con Prop. Federal y Leonor Sánchez; sur: 228.00 m con Herminia Aguilar; oriente: termina en punta; poniente: 198.00 m con Gregorio Guerrero Aguilar; superficie aproximada de: 2-50-00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 454/1991, C. JOSE REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dedeni Dolores, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 39.10, 90.00, 110.17, 46.69, 45.65, 41.03, 7.75, 47.26, 22.40 y 85.13 m con Alfonso Martínez; panteón y Lorenzo Zúñiga; sur: 26.25, 118.80, 71.50, 85.90, 23.68 y 71.95 m con Refugio Galván; oriente: 258.20 m con Fortunato Rodríguez; poniente: 601.50 m con arroyo en línea quebrada; superficie aproximada de: 17-68-85 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265.—28, 31 enero y 6 febrero

Exp. 455/1991, C. RAUL GONZALEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 33.20 m con vereda vecinal; sur: 51.00 m con Marciano Angeles Angeles; oriente: 2.00 y 18.30 m con vereda vecinal; poniente: 10.00 m con calle Las Pías; superficie aproximada de: 458.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 31 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 265.—28, 31 enero y 6 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 11840/142/91, AMADOR REYES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Monte Alto Col. 5 de Febrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.40 m con Av. Monte Alto, sur: 14.00 m con Julio Velázquez, oriente: 20.50 m con Alberto Altamirano, poniente: 29.50 m con Marina Granados de Vázquez.

Superficie aproximada de: 227.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

251.—28, 31 enero y 6 febrero,

Exp. I.A. 1184/143/91, CARLOS OROZCO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en San Isidro La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 48.00 m con vía pública, sur: y al poniente: 75.00 m en línea curva 42.00 m con Hermelinda Martínez y 33.00 m con Eliseo Vélez, oriente: 76.50 m con calle Lorenzo Garza en dos líneas de norte a sur: 26.50 m y 50.00 m.

Superficie aproximada de: 2,100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

251.—28, 31 enero y 6 febrero,

Exp. I.A. 11839/141/91, CARLOS OROZCO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.60 m con José Aguilar, sur: 33.45 m con Javier Martínez en dos líneas: 16.75 m y a 16.70 m, oriente: en dos líneas: 17.45 m y 14.75 m con Félix Hernández y Javier Martínez, poniente: 20.30 m con carretera Tlalnepantla, Progreso.

Superficie aproximada de: 544.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

251.—28, 31 enero y 6 febrero,

Exp. I.A. 363/3/92, ZITA OSNAYA ROSAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Colmena, Col. Vicente Guerrero, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.20 m con Concepción Jacinto, sur: 18.00 m con Epifanía Jacinto y Calle Cerrada, oriente: 24.00 m con Félix Jacinto, poniente: 25.00 m con Andrés B. unquell.

Superficie aproximada de: 445.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

251.—28, 31 enero y 6 febrero,

Exp. I.A. 11940/149/91, MARIA GUADALUPE ALVARADO MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, P.D. "Loma de Carreta", municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.00 m con Ma. del Socorro Hernández, sur: 19.00 m con Gonzalo Mayen y/o, oriente: 24.00 m con calle pública 10 de mayo, poniente: 24.00 m con Josefina Vargas.

Superficie aproximada de: 456.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

251.—28, 31 enero y 6 febrero,

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 429/1203/91, JOEL ROJAS GARFIAS Y ALEJANDRA MARTINEZ E. DE ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con Elfege Gómez Estévez, sur: 13.00 m con Alfonso Rojas Rivera, oriente: 8.00 m con calle Abasola, poniente: 8.00 m con Alfonso Rojas Rivera.

Superficie aproximada de: 104.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

230.—31 enero, 6 y 11 febrero,

Exp. 430/1204/91, GREGORIO ROJAS GARFÍAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 28.00 m con Analid Martínez López, sur: 28.50 m con Rigoberto Martínez López, oriente: 9.00 m con Tania Yadira Martínez López, poniente: 9.00 m con carretera a Jalapa.

Superficie aproximada de: 252.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 431/1205/91, LIFEGO GÓMEZ ESTEVEZ y EDUWIGES ROJAS GARFÍAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 26.80 m con Aldegundo Rojas Rivera, sur: 26.80 m con Alfonso Rojas Rivera y Joel Rojas Garfías, oriente: 7.50 m con calle Abasolo, poniente: 7.50 m con Alfonso Rojas Rivera.

Superficie aproximada de: 201.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 432/1206/91, JUAN GUADARRAMA CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al noreste y oriente en línea curva: 158.00 m con José Guadarrama, sur: 67.00 m con Juan Sánchez y 24.00 m con Leopoldo Arias, al noroeste, poniente y suroeste en línea curva de: 164.00 m con camino y 24.00 m con Leopoldo Arias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 433/1207/91, JUSTO BECERRIL GONZAGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, calles Obregón y Villada, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 24.00 m con calle Obregón, sur: 3.30 m con Manuel Rosas y 20.70 m con Irene Chávez Rodríguez, oriente: 12.25 m con Irene Chávez Rodríguez y 13.25 m con calle Villada, poniente: 25.50 m con parte restante.

Superficie aproximada de: 354.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 425/1209/91, BERTHA VAZQUEZ ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zitepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.26 m con Alfredo Vázquez Ortiz, sur: 14.78 m con Carlos Cuevas, oriente: 12.20 m con Rufino Vázquez, poniente: 12.20 m con callejón Hidalgo.

Superficie aproximada de: 177.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 426/1200/91, BERNARDINO LINARES ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 23.40 m con Andrés Arriaga, sur: 24.50 m con Rebeca Soto, oriente: 193.00 m con Idrilio Vilchis, poniente: 203.00 m con Sergio González.

Superficie aproximada de: 4640.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 427/1201/91, BERNARDINO LINARES ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Lucía Serrano, sur: 3.72 m con Macario Serrano y 11.80 m con callejón de Guerrero, oriente: 16.50 m con calle Juárez, poniente: 5.00 y 11.80 m con Macario Serrano.

Superficie aproximada de: 241.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 428/1202/91, ALFREDO MARTÍNEZ ESTEVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 25.70 m con Froilán Martínez Estévez, sur: 27.50 m con Alicia Castañeda, oriente: 9.20 m con Froilán Martínez Estévez, poniente: 9.24 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 254.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango de Arista, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

MUNICIPIO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 713/91, GUADALUPE SANTIAGO DE FUENTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Asma, municipio de Nativitas, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 49.00 m con Angel Alberto, Aurelio René Fuentes y E. J. García; sur: 47.00 m con vendedora Ma. Antolita Silva; oriente: 17.35 m con Bartolo Márquez; poniente: 19.75 m con calle 30.

Superficie aproximada de: 890.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.- 31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 276/91, RAFAEL RAMÍREZ RAMOS promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 32.00 m con Marcelo Ramos; sur: 28.10 m con Asunción M. Ramos Deconat; oriente: 39.00 m con calle 20 de Noviembre; poniente: 28.50 m con Melecio Ramos y Heriberto Manroy.

Superficie aproximada de: 856.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.- 31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 757/91, SOCORRO DONIS TELLEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 10.00 m con calle Hidalgo; sur: 9.37 m con Goldiro Rojas; oriente: 53.00 m con Constantino Chereño y Graciela Díaz Mondragón; poniente: 53.00 m con Consuelo Donis Tellez.

Superficie aproximada de: 513.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.- 31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 707/91, PIEDAD SANCHEZ PEREZ en representación de sus menores hijos, ARILRO, VICTOR MANUEL, ERIKA CLUSTHE Y NICOLAS ALEJANDRO PRIETO SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Larga Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango; mide y linderos: norte: 30.25 m con Bartolo Sánchez; sur: 61.50 m con Vicente Sánchez; poniente: 20.00 m con Bartolo Sánchez.

Superficie aproximada de: 350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

220.- 21 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 455/89, PEDRO NAVARRO MIZA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina S/N, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 24.90 m con Enrique Maya; sur: 24.20 m con calle Mina; oriente: 27.70 m con calle Allende; poniente: 27.90 m con Martha Moreno.

Superficie aproximada de: 682.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

230.- 31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 501/91, MARTHA SALAZAR FRAGOSO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 16.00 m con Guadalupe y Martha Salazar Fragosos; sur: 16.00 m con Miguel Aniceto Cedillo; oriente: 25.00 m con Ma. Guadalupe y Martha Salazar; poniente: 25.00 m con callejón in nombre.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.- 31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 709/91, MAXIMO BRAVO MOYA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la primera sección del barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 12.60 m con segundo callejón de Melchor Ocampo; sur: 12.60 m con Sergio Rodríguez San Pedro; oriente: 15.10 m con Francisco Sánchez (finado); poniente: 16.00 m con Guillermo Bravo Noya.

Superficie aproximada de: 189.00 m<sup>2</sup>, y de construcción: 18.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.- 31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 203/91, JESUS GONZALEZ EMBARCADERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 59.50 m con camino a Reyes-Nefox; sur: 59.50 m con Juan Ramírez; oriente: 71.50 m con Victoria González; poniente: 71.50 m con Petra Villarreal.

Superficie aproximada de: 4,254.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

270.- 31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 674/91, CARMELA RODRIGUEZ LOZANO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.50 m con cerrada sin nombre, sur: 7.50 m con Margarito Hernández, oriente: 12.00 m con Lidia Vértiz Rodríguez, poniente: 12.00 m con Margarita Luna de Rojas.

Superficie aproximada de: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 675/91, LIDIA VERTIZ RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 7.50 m con cerrada sin nombre, sur: 7.50 m con Margarito Hernández, oriente: 12.00 m con Marcos Oropeza, poniente: 12.00 m con Caracola Rodríguez Lozano.

Superficie aproximada de: 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 676/91, CLEMENTINA MENDIZ PALACIOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.50 m con Felipe Uribe, sur: 13.50 m con calle 5 de Mayo, oriente: 22.5 m con Engracia Torres y Domingo Soriano, poniente: 22.50 m con José Ma. Méndez.

Superficie aproximada de: 303.75 m<sup>2</sup>, 106.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTILÁN

#### EDICTOS

Exp. 23391/91, JUAN FRANCO GUILLERMO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prados del Centro y Capricornio, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 1.35 y 3.45 m con local B y local C; sur: 6.25 m con local E; oriente: 6.25 m con Av. Prados del Centro; poniente: 5.00 m con local B.

Superficie aproximada de: 27.9226 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 23389/91, MACARIO SALDIVAR LINARES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prados del Centro U. Morelos 3a. Secc. municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 6.00 m con local B y 6.225 m con local "D"; sur: 13.125 m con local "F"; oriente: 5.85 m con Av. Prados del Centro; poniente: 2.60 m con servicios generales y 3.00 m con local "A".

Superficie aproximada de: 72.5634 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 23388/991, AGUSTIN HIDALGO CASTILLO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prados de Ecatepec U. Morelos 3a. Sección, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 13.125 m con Local "E"; sur: 13.35 m con local "G"; oriente: 5.8 m con Av. Prados del Centro; poniente: 5.65 m con Servicios Generales.

Superficie aproximada de: 55.7847 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 23390/91, JUAN FRANCO GUILLERMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prados de Ecatepec U. Morelos 3a. Secc. municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con Fidel Reyes Guerrero; sur: 13.00 m con Alfonso Urbán González; oriente: 15.00 m con lote 1 y cerrada de Alondras; poniente: 15.00 m con lindero de Tultepec.

Superficie aproximada de: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 23392/91, ANGELINA MUÑOZ DE ADAME promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prados del Centro, municipio de Tlaltitlán, Méx., distrito de Cuauhtlán, Méx., mide y linderos: norte: 6.95 m con local "H"; sur: 6.35 m con calle Cáncer; oriente: 6.75 m con Av. Prados del Centro; poniente: 6.75 m con local "I".

Superficie aproximada de: 42.862 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

330.—31 enero, 6 y 11 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 162547/549/91, C. FLORENCIA BLANCO VILLA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. La Retama, mide y linderos: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con lote 6, oriente: 12.00 m con lote 13, poniente: 12.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16252/547/91, ESTHER JIMENEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linderos: al norte: 10.20 m con propiedad privada, al sur: 10.20 m con calle sin nombre, al oriente: 11.50 m con Hilogonia Rodríguez Morales, al poniente: 12.50 m con Esteban Gallardo E.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16253/548/91, C. ROSA HERRERA DE RITO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Ixilahuatlenco, mide y linderos: al norte: 19.00 m con lote 19, al sur: 19.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 170.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16259/551/91, C. VIRGENIA CRUZ ORTEZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuaualeo, mide y linderos: al norte: 20.75 m con lote 13, sur: 21.00 m con lote 11, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 146.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16258/553/91, C. JOSE PEREZ CARBAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Cuaualeo, mide y linderos: al norte: 20.40 m con lote 14, al sur: 20.75 m con lote 12, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre al poniente: 7.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16257/552/91, C. JOAQUIN PORRAS RUIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuaualeo, mide y linderos: al norte: 11.00 m con calle sin nombre, al sur: 11.00 m con lote 5, al oriente: 15.00 m con lote 6, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 165.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 16256/351/91, NATALIA SAN LUIS CONTRERAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 8.60 m con calle sin nombre, al sur: 8.60 m con propiedad particular, al oriente: 14.00 m con lote 7, al poniente: 14.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16271/516/91, MANUELA HUERTA DE RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquitéca II, mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Juan Aldama, al sur: 13.40 m con propiedad particular, al oriente: 10.00 m con lote 11, al poniente: 10.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 137.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16223/518/91, JUAN JOSE ORNELAS DURON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquitéca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 8, al sur: 8.45 m con calle Ignacio Allende, al oriente: 14.80 m con lote 15, al poniente: 14.80 m con lote 17.

Superficie aproximada de: 121.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16226/521/91, SEVERO MARTINEZ ROCHA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquitéca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 4, al sur: 8.00 m con calle sin nombre al oriente: 15.00 m con lote 5, 6 y 7, al poniente: 15.00 m con lote 9.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16255/520/91, LAZARO RUIZ TORRES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquitéca II, mide y linda; norte: 14.00 m con calle Juan Aldama al sur: 14.05 m con propiedad particular, al oriente: 9.50 m con lote 12, al poniente: 10.50 m con lote 10.

Superficie aproximada de: 136.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16234/519/91, CALIXTO DIMAS LARA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Méx., P.D. Zonquitéca II mide y linda; al norte: 11.83 m con calle Juan Aldama, al sur: 12.00 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 119.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16227/522/91, EUSEBIO MARTIN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquitéca II, mide y linda; al norte: 7.65 m con lote 2, al sur: 7.80 m con calle Juan Aldama, al oriente: 15.85 m con lote 12, al poniente: 15.85 m con lote 14.

Superficie aproximada de: 122.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez,—Rúbrica

329.—31 enero, 6 y 11 febrero

Exp. 16255/550/91, C. JUAN PARRA PALACIOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Coahuila, mide y linda; al norte: 13.99 m con Las Torres, al sur: 15.00 m con lote 4, al oriente: 9.36 m con lote 1, al poniente: 15.70 m con calle.

Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 17792/787/91, C. HUMBERTO TECUAPETLA DIAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara municipio de Ecatepec, P.D. Zonquinteca I, mide y linda; al norte: 8.00 m con Elena Ibarra Javier, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con propiedad particular, al poniente: 15.00 m con Fabiola Hernández Alvarado.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 593.654/90, C. SAN JUANA DIAZ CORPUS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo Coahuila de Berriozábal, Estado de México, P.D. La Carretilla, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle cerrada de Ixtlemelittle, al sur: 12.00 m con María Montoya de Reyes y Rufino Maya Sotelo, al oriente: 20.00 m con Mariana Montoya de Reyes, al poniente: 20.00 m con Rufino Maya Sotelo.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. I.A. 569/030/90, C. ALFREDO TIRADO MONTOYA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coahuila de Berriozábal, P.D. San José, mide y linda; al norte: 6.20 m con Alberto Salazar, al sur: 8.00 m con calle vecinal, al oriente: 20.00 m y 21.50 m con propiedad particular, al poniente: 32.00 m con Juan C. Rodríguez y Propiedad particular.

Superficie aproximada de: 387.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 377/005/90, FETRONILO DORADO PEREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coahuila de Berriozábal, municipio de Coahuila, P.D. El Potrero, mide y linda; al norte: 17.00 m con Teodora Aldana, al sur: 17.00 m con casa, al poniente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza, al poniente: 12.00 m con Julia López de Zaragoza.

Superficie aproximada de: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 381/013/90, ANASTACTO REYES HERRERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coahuila de Berriozábal, predio denominado La Carretilla, mide y linda; al norte: 30.00 m con Alfonso Reyes, al sur: 24.10 m con Crecencio Reyes, al oriente: 25.80 m con camino vecinal al poniente: 26.25 m con Refugio Ugalde.

Superficie aproximada de: 703.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.

Exp. 2238/030/90, BALBINA SANTIAGO ROJAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. Tepeulco mide y linda; al norte: 0.90 y 13.90 m con Cd. Aquiles y Alicia Peña M., al sur: 11.05 y 7.35 m con calle Padregal y Angel Moro Santiago, al oriente: 14.82 y 17.75 m con Angel Moro Santiago y Sebastián Ramírez, al poniente: 7.05 y 6.00 m con Teodoro Valencia y Cd. Aquiles S.

Superficie aproximada de: 484.03 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a ..... de ..... de 19..... El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

329.—31 enero, 6 y 11 febrero.